República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-29
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	25/02/2020
		PÁGINA	1 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL N° 02

TIPO DE CONTRATO:				**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**		
CONTRATO No. Y FECHA:				**CO1.PCCNTR 2308121 DEL 01 DE MARZO DE 2021**		
CONTRATISTA:				**FRANCISCO ALBERTO COTE VILLAMIZAR**		
Nit o C.C. No.				**91.283.332 DE BUCARAMANGA**		
OBJETO:				**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL"**		
VALOR INICIAL:				**$ 12.000.000**		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
ANTICIPO INICIAL:				N/A		
ANTICIPO ADICIONAL:				N/A		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				N/A		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				N/A		
PLAZO INICIAL:				**TRES (3) MESES**		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				N/A		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				N/A		
SUPERVISOR:				**NICÉFORO RINCÓN GARCÍA** según designación de supervisión del 01 de marzo de 2021		
FECHA DE INICIACIÓN:				**11 DE MARZO 2021**		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N°	ddmmaaaa	ddmmaaaa	Ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				**10 DE JUNIO 2021**		
MUNICIPIO:				**BUCARAMANGA**		
OFICINA GESTORA:				**SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**		
VALOR A PAGAR				**$4.000.000**		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: **11/04/2021**		HASTA: **10/05/2021**

Con base en los informes presentados por **FRANCISCO ALBERTO COTE VILLAMIZAR**, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, tomando como base la presente acta o informe de recibo parcial N°02 por valor de $4.000.000, con un valor a pagar de $4.000.000.

C E R T I F I C A M O S Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por **FRANCISCO ALBERTO COTE VILLAMIZAR** con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-29
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	25/02/2020
		PÁGINA	2 de 3

INFORME PARCIAL N° 02

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	Apoyar con la proyección, dentro del término establecido por el juzgado constitucional, la respuesta a las acciones de tutela o incidentes de desacato en los que se vincule a la Secretaría de Salud de Santander.	Proyección de respuestas para las acciones de tutelas dentro del término.	Se anexa Cuadro de reparto
2	Apoyar con la proyección las impugnaciones a las sentencias proferidas en acciones de tutela en las cuales se establezca obligaciones que superen la competencia de la Secretaría de Salud de Santander	Proyección de los recursos de impugnación a las sentencias proferidas en las cuales se establecía una obligación para la Secretaría de Salud Departamental	Se anexa Cuadro de reparto
3	Apoyar con el archivo cronológico de los expedientes relacionados con acciones de tutela, incidentes de desacato e impugnaciones que sean asignadas para el trámite de la defensa de Secretaría de Salud de Santander.	Se realiza el correspondiente archivo, una vez se allega la respuesta con su correspondiente recibido o planilla de envío.	Se anexa Cuadro de reparto
4	Apoyar en la asesoría a la Secretaría de Salud de Santander sobre las acciones de mejora que deba adelantar para evitar que se fallen acciones constitucionales en contra de los intereses de la Secretaría.	Se realiza consulta constante de los pronunciamientos constitucionales, resoluciones y la Ley a fin de obtener los nuevos pronunciamientos en materia de salud y aplicarlos a fin de aclarar cuál es la competencia de la Secretaría de Salud Departamental y así evitar fallos en contra	N/A
5	Participar en el desarrollo y mejoramiento de los procesos que tengan que ver con la función encomendada.	Se realiza consulta constante de los pronunciamientos constitucionales, resoluciones y la Ley a fin de obtener los nuevos pronunciamientos en materia de salud y aplicarlos al momento de desarrollar la función encomendada.	N/A
6	Tramitar de acuerdo con los procedimientos y las instrucciones del Coordinador del Grupo de Contratación todo lo relacionado con las actividades de la oficina.	Se acatan las directrices de la coordinadora del grupo de tutelas, con el fin de unificar criterios en la forma de otorgar respuesta y frente a los procedimientos administrativos a que haya lugar.	Se anexa Cuadro de reparto

7	Apoyar en la elaboración y mejoramiento de procesos, manuales, instructivos o directrices que tengan relación con temas jurídicos a cargo del Grupo de Contratación y Apoyo Jurídico.	Se acatan las directrices y órdenes del Coordinador de la oficina.	Se anexa Cuadro de reparto
8	Apoyar en la asesoría y proyectar las respuestas que deba dar la Secretaría de Salud de Santander a los derechos de petición que sean remitidos por el Coordinador del Grupo de Contratación y Apoyo Jurídico	Proyección de respuestas para derechos de petición dentro del término de ley.	Se anexa Cuadro de reparto

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**ABRIL**
	Fecha de pago	25/05/2021
	Nº de Planilla	50181458
	Ingreso Base de Cotización	$1,600,000
	Valor cotizado	$200,000
	EPS	**NUEVA EPS**
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**ABRIL**
	Fecha de pago	25/05/2021
	Nº de Planilla	50181458
	Ingreso Base de Cotización	$1,600,000
	Valor cotizado	$256,000
	Fondo de Pensiones	**COLPENSIONES**
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**ABRIL**
	Fecha de pago	25/05/2021
	Nº de Planilla	50181458
	Ingreso Base de Cotización	$1,600,000
	Valor cotizado	$8,400
	A.R.L.	**POSITIVA**
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Por lo anterior, el suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes mayo de 2021.

NICÉFORO RINCÓN GARCÍA
Supervisor del Contrato